

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

JEFATURA DEL ESTADO

DECRETO 3427/1972, de 18 de diciembre por el que se dispone que durante la ausencia del Ministro del Aire se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de Marina.

Vengo en disponer que durante la ausencia del Ministro del Aire, don Julio Salvador Díaz-Benjumea, con motivo de su viaje al extranjero, y hasta su regreso, se encargue del Despacho de su Departamento el Ministro de Marina, don Adolfo Baturone Colombo.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de diciembre de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

CORTES ESPAÑOLAS

RESOLUCION de la Presidencia de las Cortes Españolas por la que se transcribe relación de señoras Procuradoras en Cortes designados con posterioridad al día 20 de julio de 1972.

De acuerdo con lo dispuesto en el párrafo cuarto del artículo tres del vigente Reglamento de las Cortes, se publican a continuación los nombres de los señores Procuradores que han sido designados con posterioridad al día 20 de julio de 1972, con indicación del apartado del artículo 2.º de la Ley de 17 de julio de 1942 a que pertenecen:

Apartado B)

Don José María Aparicio Arce, Consejero nacional.
Don Mariano Calviño de Sabucedo y Gras, Consejero nacional.

Apartado E)

Don Saturnino Arguñs Mur, representante de la Diputación de Huesca.
Don Clemente García García, representante de los Municipios de Murcia.
Don Manuel Gómez Padrós, representante de los municipios de Huesca.
Don Ernesto Ruméu de Armas, representante de los Municipios de Tenerife.
Don Manuel Santolalla de Lacalle, representante de la Diputación de Córdoba.
Don Jaime Vigón Sánchez, representante de la Diputación de Oviedo.
Don José Javier Viñes Rueda, representante de los Municipios de Navarra.

Apartado G)

Don Rafael Báguena Candela, Rector de la Universidad de Valencia.
Don Juan de Dios López González, Rector de la Universidad de Granada.
Don José Ramón Masaguer Fernández, Rector de la Universidad de Santiago.
Don Julio Rodríguez Martínez, Rector de la Universidad Autónoma de Madrid.
Don Julio Rodríguez Villanueva, Rector de la Universidad de Salamanca.
Don José Ramón del Sol Fernández, Rector de la Universidad de Valladolid.
Don Agustín Vicente Gella, Rector de la Universidad de Zaragoza.

Apartado H)

Don Manuel Lora Tamayo, Presidente del Instituto de España.

Apartado J)

Don Rafael Mendizábal Allende, designado por el Jefe del Estado.

Palacio de las Cortes a 18 de diciembre de 1972.—El Presidente, Alejandro Rodríguez de Valcárcel y Nebreda.

MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDEN de 29 de noviembre de 1972 por la que ingresa en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles el personal perteneciente a diferentes Empresas ferroviarias que se menciona.

Por estar comprendidos en el Decreto de 27 de septiembre de 1934 («Diario Oficial» número 225) y no comprenderles las excepciones del Decreto número 314/1937, de 6 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 262), ingresan en la Escala de Complemento Honoraria de Ferrocarriles, con las categorías que se indican, los funcionarios y empleados de las Empresas ferroviarias que se relacionan a continuación:

Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles

Comandante don Evaristo Amat de León Guitart, Jefe de División.
Comandante don Isidoro Domínguez Gómez, Jefe de División.
Comandante don Emilio León Cabrejas, Subjefe de Departamento.
Comandante don Manuel Pérez-Beato de Cos, Ingeniero Jefe de División.
Comandante don Jaime Jesús Romero Cuerras, Jefe de División.
Capitán don Rafael Aimodóvar Trueba, Subjefe de División.
Capitán don Juan Pablo Asensio Domenech, Jefe de Servicio.
Capitán don Santiago Colino Macías, Titulado Superior.
Capitán don Fernando Fernández Zaballa, Titulado Superior.
Capitán don Rafael Gil Ruiz, Inspector principal.
Capitán don Román Daniel Heras Cutillo, Inspector principal.
Capitán don Juan Antonio Hernández Meseguer, Jefe de Servicio.
Capitán don Carlos López Hernández, Jefe de Servicio.
Capitán don Miguel López Larrú, Titulado Grado Medio de Término.
Capitán don Pedro María de Saralegui y Vázquez, Titulado Grado Medio de Término.
Capitán don Elías Nemesio Velázquez Cabrito, Inspector principal.
Teniente don José Luis Delgado González, Operador Jefe.
Teniente don Manuel Flores Cera, Jefe de Oficina.
Teniente don Diego Gallardo Escribano, Titulado Grado Medio de Ascenso.
Teniente don Luis Gallardo Monte, Inspector de Movimiento.
Teniente don Miguel Ángel García Aguado, Titulado Grado Medio de Ascenso.
Teniente don Miguel Guerrero Vida, Jefe de Sección de Vías y Obras.
Teniente don Francisco López Pérez, Inspector de Movimiento.
Teniente don Marcial Paillet García, Titulado Grado Medio de Ascenso.
Teniente don Antonio Muñoz Cabot, Inspector de Reclamaciones.
Teniente don Juan Antonio Palomo Sobrino, Inspector de Movimiento.
Teniente don Carlos Ruiz Llobregat, Jefe de Oficina.
Teniente don Francisco Sánchez Donoso, Inspector de Movimiento.
Teniente don Antonio Teba Barranco, Titulado Grado Medio de Ascenso.
Teniente don Francisco Villalba Ortega, Operador Jefe.
Alférez don Andrés Alcaraz García, Jefe de Estación.
Alférez don José María Bigas Marsellés, Jefe de Agencia Internacional.
Alférez don Amadeo Botella Sanjaime, Jefe de Sección de segunda de Organización.
Alférez don Manuel Cabanas Tourón, Jefe de Negociado.
Alférez don Nicanor Delgado Delgado, Jefe de Negociado.
Alférez don Ángel Hernando Pérez, Subjefe de Sección de Vías y Obras.
Alférez don Antonio de Juanes Lara, Jefe de Negociado.
Alférez don Manuel López Anegá, Subjefe de Sección de Vías y Obras.

Alférez don Valentín Molina Mercado. Jefe de Sección de segunda de Organización.

Alférez don Arturo Pérez Zoido. Jefe de Negociado.

Alférez don Manuel Riquelme Rojas. Jefe de Negociado.

Alférez don Carlos Saiz Lapaz. Jefe de Negociado.

Alférez don José María Salanova Aranda. Jefe de Negociado.

Subteniente don Cayetano M. Alcocer López. Factor de Circulación.

Subteniente don Eduardo Arcos Calderón. Factor de Circulación.

Subteniente don Antonio Conde Gómez. Factor de Circulación.

Subteniente don Jesús Gama Montero. Interventor en ruta.

Subteniente don José Gómez Carnicer. Factor de Circulación.

Subteniente don Elías Gómez Pérez. Interventor en ruta.

Subteniente don Francisco González García-Verdugo. Interventor en ruta.

Subteniente don Hilario Hernández Tapia. Interventor en ruta.

Subteniente don Antonio Lara Bruno. Interventor en ruta.

Subteniente don José Muñoz Cano. Factor de Circulación.

Subteniente don José Repiso Guerrero. Factor de Circulación.

Subteniente don Francisco Santana Jiménez. Jefe de Distrito.

Subteniente don Enrique Torres Alegre. Factor de Circulación.

Brigada don Juan Antonio Almazán López. Oficial de oficina.

Brigada don Benigno Alonso León. Oficial de oficina.

Brigada don Vicente Arenas Saavedra. Oficial de oficina.

Brigada don Laureano Blázquez Maestro. Encargado de Sector.

Brigada don Julio Calmeau González. Oficial de oficina.

Brigada don José Luis Carmona de Torres. Oficial de oficina.

Brigada don Manuel Carranza de la Osa. Oficial de oficina.

Brigada don Jesús Cendán Fernández. Oficial de oficina.

Brigada don Angel Escribano Catalina. Delineante.

Brigada don Juan Fuentes Montero. Maquinista.

Brigada don Virgilio González Cancho. Oficial de oficina.

Brigada don Salvador Gregori Miralles. Oficial de oficina.

Brigada don Juan José Martínez López. Maquinista.

Brigada don Diego Moreno García. Oficial de oficina.

Brigada don Emilio Moreno Gutiérrez. Maquinista.

Brigada don José Rodríguez Álvarez. Oficial de oficina.

Brigada don José Rodríguez Martínez. Maquinista.

Brigada don Francisco Ruiz Gandullo. Maquinista.

Brigada don José Manuel Sabaté Pascual. Encargado de Sector.

Brigada don Evaristo Santamaría Arranz. Oficial de oficina.

Brigada don José Antonio Uris Mechó. Oficial de oficina.

Brigada don Carlos Vivar Navarro. Técnico de primera de organización.

Sargento don Francisco Berenguer Ropero. Capataz.

Sargento don Francisco Brenes Romero. Ayudante de Maquinista.

Sargento don Antonio Corredera Cobero. Factor.

Sargento don José Cortacero Huertas. Capataz.

Sargento don Francisco Díez Castro. Factor.

Sargento don Francisco García González. Factor.

Sargento don Juan García Ramos. Jefe de Sector de Guardería Jurada.

Sargento don Pedro Jiménez Paniagua. Jefe de Equipo.

Sargento don Rafael Lobarte Longas. Jefe de Sector de Guardería Jurada.

Sargento don Angel Manzanera García. Factor.

Sargento don José Medialdea Espigares. Jefe de Equipo.

Sargento don Andrés Pérez Villanueva. Factor.

Cabo primero don Ramón Asunción Campoy. Montador Electricista.

Cabo primero don Rafael Carpio Morales. Repartidor.

Cabo primero don Agustín Cerrillo Vals. Oficial de oficina.

Cabo primero don Manuel de la Cruz Guerra. Visitador.

Cabo primero don Marcelino Cuevas Romero. Obrero primero.

Cabo primero don Pedro Espinosa Segovia. Oficial de oficina.

Cabo primero don Torcuato García Ruiz. Obrero primero.

Cabo primero don José Henares Fernández. Obrero primero.

Cabo primero don Manuel Martín Remesal. Oficial de oficina.

Cabo primero don Alejandro Merino de Diego. Oficial de oficina.

Cabo primero don Bienvenido Parejo Rodríguez. Obrero primero.

Cabo primero don Francisco Peñalva García. Guardaguas.

Cabo primero don Agustín Rufo Ballesteros. Guardaguas.

Cabo primero don Sócrates Serrano Pérez. Oficial de oficina.

Cabo primero don José Miguel Vélez Pérez. Obrero primero.

Cabo don Antonio Alba Cabiano. Obrero especializado.

Cabo don Francisco Alba Cantano. Obrero especializado.

Cabo don Santiago Borrás Marzo. Ayudante de oficina.

Cabo don Mariano de la Cruz Melgar. Obrero especializado.

Cabo don José Campos Cuevas. Obrero especializado.

Cabo don José Jiménez Fuentes. Obrero especializado.

Cabo don Miguel Liñán de la Torre. Obrero especializado.

Cabo don Antonio López Raya. Obrero especializado.

Cabo don José López Palma. Obrero especializado.

Cabo don Manuel Montosa Millán. Obrero especializado.

Cabo don Juan Morales Granados. Obrero especializado.

Cabo don Marciano Paredes Bustos. Obrero especializado.

Cabo don Antonio Segovia Delgado. Obrero especializado.

Cabo don José Valenzuela Gordo. Obrero especializado.

Cabo don José Zurita Alba. Obrero especializado.

Soldado don Jesualdo Amorós Amorós. Especialista de estaciones.

Soldado don Juan Cabrerizo Rivas. Peón.

Soldado don Manuel Cantarero Rodríguez. Guardabarrera.

Soldado don Manuel Carmona Ortega. Engrasador.

Soldado don Rafael Díaz Muñoz. Especialista de estaciones.

Soldado don Benito Espinosa Silvestre. Especialista de estaciones.

Soldado don Manuel García de la Cruz. Especialista de estaciones.

Soldado don Fidel Herráez Martín. Especialista de estaciones.

Soldado don Francisco Huertas Ruiz. Guardabarrera.

Soldado don Antonio Martín Carpio. Auxiliar de Almacén.

Soldado don Benito Martínez Fernández. Especialista de estaciones.

Soldado don Crescencio Mayoral Jaquete. Especialista de estaciones.

Soldado don Julián Ortiz Rey. Peón.

Soldado don Bartolomé Pacheco Barbero. Guardabarrera.

Soldado don Miguel Palomeque Rodríguez. Peón.

Soldado don Jesús Peñarrubia García. Especialista de estaciones.

Soldado don Antonio Vélez Pérez. Peón.

Compañía Internacional de Coches-Camas

Comandante don Ramón Oliver García. Adjunto a la Dirección.

Teniente don Carmelo Abadía Perucha. Inspector Divisionario.

Teniente don Antonio María Sierra Fernández. Inspector principal.

Alférez don Cándido Garrido Puente. Jefe de Sección Principal.

Alférez don Francisco Javier Guasch Klein. Jefe de Agencia Principal.

Alférez don Martín Jiménez Kazmierowsky. Jefe de Agencia B.

Alférez don Julián Lázaro Salanova. Jefe de Agencia B.

Alférez don Ramón Hernández Serrano. Jefe de Agencia B.

Alférez don Diego Pérez Serrano. Jefe de Sección Principal.

Alférez don Antonio Carmelo Sánchez Navarro. Inspector.

Alférez don Enrique Stern Martínez. Jefe de Agencia.

Subteniente don Antonio Fernández Romero. Interventor.

Subteniente don Eduardo Gil Arranz. Cajero principal.

Subteniente don José Manuel Rojas Calderón. Interventor.

Subteniente don Mariano Sánchez-Toril Pérez. Interventor principal.

Brigada don Emilio Cortés Ramos. Agente Vendedor.

Brigada don Luis García del Pino. Jefe Vendedor.

Brigada don Antonio Heras Blasco. Jefe Vendedor.

Brigada don Narciso Matas Turró. Subjefe de oficina.

Brigada don Juan Molina Álvarez. Agente Vendedor.

Brigada don Francisco Ramírez de Cartagena Passols. Jefe Vendedor.

Brigada don Francisco Bisoto Febrero. Agente Vendedor.

Brigada don Rafael Texeira Cano. Primer Agente Vendedor.

Sargento don Antonio de la Fuente González. Agente Emisor.

Sargento don Félix Ibañez Escalada. Empleado principal.

Sargento don Luis Ramiro Domínguez. Empleado principal.

Cabo primero don Francisco Javier Díaz Álvarez. Oficial administrativo.

Cabo primero don Cristóbal Sánchez Bandera. Oficial administrativo.

Cabo don Maximino Lema García. Oficial de primera.

Cabo don José Rosales Tovar. Auxiliar.

Compañía Metropolitano de Madrid

Cabo don Francisco Javier Erdozain Martínez. Calcador.

Ferrocarril Metropolitano de Barcelona, S. A.

Teniente don Francisco de P. Maristany Figueras. Jefe adjunto de División.

Alférez don José Aurelio Arribas Sanz. Técnico Ayudante.

Subteniente don Mario Canet Cuevas. Auxiliar Técnico.

Subteniente don Marcos Capueta Escoriza. Auxiliar Técnico.

Subteniente don Patricio Zaplana Martínez. Auxiliar Técnico.

Brigada don José Claramunt Carmona. Oficial de primera (administrativo).

Sargento don Isidro Asenjo Díez. Jefe de estación de segunda.

Sargento don José Díaz Muñoz. Motorista.

Sargento don Marcelino García Díez. Jefe de estación de segunda.

Sargento don Angel Papacéit Sobrino. Jefe de estación de segunda.

Sargento don Jaime Peguerolas Breu. Jefe de estación de segunda.

Cabo primero don Salvador Carbó Guasch. Encargado de la Brigadilla de Revisión.

Cabo don Miguel Fernández Caravaca. Oficial de segunda técnico.

Cabo don Pedro Saura López. Oficial de segunda técnico.

Soldado don Sebastián Abizanda Torres. Ayudante de taller.

Soldado don José Andrés Navascués. Ayudante.

Soldado don Ricardo Ibáñez Millán. Peón.

Soldado don Manuel López Rodríguez. Guarda.

Soldado don Pedro Malavez Delgado. Mozo de estación.

Soldado don Miguel Martínez Martínez. Ordenanza.

Soldado don Emilio Ramos Carvi. Mozo de estación.

Ferrocarriles de Cataluña, S. A. (Ferrocarril de Sarriá a Barcelona, S. A.)

Comandante don Luis Izquierdo Rivas. Subdirector. Secretario general.

Compañía General de Ferrocarriles Catalanes

Capitán don Juan Claudio Rodríguez Ferrera. Médico de Empresa.

Ferrocarriles y Transportes Suburbanos de Bilbao, S. A.

Sargento don Amable García García. Factor autorizado.

Ferrocarriles Españoles de Via Estrecha (F. E. V. E.)

Teniente don José Juncosa López. Ayudante de Obras Públicas.

Ferrocarriles Eléctricos de Valencia (F. E. V. E.)

Sargento don Manuel Gimeno Piza. Jefe de tren.

Madrid, 29 de noviembre de 1972.

CASTAÑON DE MENA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 18 de noviembre de 1972 por la que se nombra Director de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica de Orense a don Manuel Bermúdez Couso.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el Rectorado de la Universidad de Santiago de Compostela, de conformidad con el número 3 del artículo 82 de la Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar, con carácter provisional, Director de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica de Orense a don Manuel Bermúdez Couso, A15EC180, con destino en dicho Centro.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de noviembre de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado por la que se determinan la fecha, hora y lugar en que se celebrará el sorteo para establecer el orden en que habrán de actuar los opositores.

Con arreglo a lo dispuesto en la base séptima de la Orden de 8 de junio del corriente año, por la que se convocan oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado, se hace público el acuerdo del Tribunal de oposiciones señalando que el sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los opositores tendrá lugar (D. M.) el próximo día 22 del actual, a las cinco de la tarde, en el salón de actos de la Dirección General de lo Contencioso del Estado.

Madrid, 5 de diciembre de 1972.—El Presidente, José María Tejera-Victory.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncian oposiciones para ingreso en la Escuela auxiliar Mixta de Telecomunicación.

Cumplidas las previsiones de la Ley de 15 de julio de 1952 con las modificaciones introducidas por Decreto 2703/1965, de 11 de septiembre, sobre reserva de empleos civiles al personal

procedente de la Agrupación Temporal Militar, existen plazas vacantes en la plantilla de la Escala Auxiliar Mixta de Telecomunicación, que han de proveerse mediante oposición, conforme determina el Decreto 588/1970, de 28 de febrero, regulando el ingreso en la referida Escala.

Por lo anterior, esta Dirección General, en uso de las facultades conferidas en el Decreto 1826/1961, de 22 de septiembre, sobre desconcentración de funciones, y de conformidad con lo establecido en la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, aprobada por Decreto 1411/1968, de 27 de junio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha tenido a bien anunciar oposiciones para ingreso en la Escala Auxiliar Mixta de Telecomunicación, con arreglo a las siguientes:

1. Normas generales.

1.1. Se convocan pruebas selectivas para cubrir 400 plazas vacantes en la Escala Auxiliar Mixta de Telecomunicación, más las que hayan de producirse por jubilación forzosa en los seis meses siguientes a la publicación de esta convocatoria y las que puedan producirse hasta que finalice el plazo de presentación de instancias. Al publicarse la lista provisional de admitidos y excluidos se fijará el número de plazas que, en definitiva, comprenderá la presente convocatoria.

1.2. Las mencionadas plazas están dotadas con las retribuciones señaladas en la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y disposiciones complementarias.

1.3. La selección de los aspirantes se realizará mediante el sistema de oposición, que constará de dos ejercicios.

Previa a la fase de oposición los candidatos habrán de acreditar reunir las condiciones físicas necesarias para el desempeño de las funciones, mediante el reconocimiento facultativo que se llevará a efecto por la Inspección Médica de Correos y Telecomunicación.

2. Requisitos de los candidatos.

2.1. Para ser admitidos a la práctica de las pruebas selectivas será necesario reunir el último día del plazo señalado para la presentación de instancias los siguientes requisitos: